
EDICIÓN
OCTUBRE
2025

ChileAvanzando

BOLETÍN DEL
GOBIERNO
DE CHILE

LEY INTEGRAL

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Gobierno
de Chile

gob.cl

www.chileavanzando.cl



@gobiernodechile

¡SÚBETE AL TREN DE #CHILEAVANZANDO!

➡ Breve recorrido informativo de logros y medidas implementadas por el Gobierno en **OCTUBRE** para mejorar la calidad de vida de las personas.



¡ATENCIÓN PYMES! PRESIDENTE BORIC DA EL VAMOS OFICIAL A NUEVA LEY QUE PROMUEVE LA INVERSIÓN

✓ La entrada en vigencia de la **Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales** permitirá simplificar y agilizar permisos y trámites asociados a proyectos de inversión públicos y privados. Una buena noticia para quienes emprenden y hacen crecer Chile.

FMI Y BANCO MUNDIAL ELEVAN PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA CHILE EN 2025

✓ El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaron para este año un crecimiento económico cercano al 2,6%, alza que supera el promedio regional e incentiva la inversión extranjera y la confianza en la economía chilena.



FISCALÍA SUPRATERITORIAL: NUEVA ENTIDAD TENDRÁ LA MISIÓN DE COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO

✓ El nuevo organismo especializado en crimen organizado y delitos de alta complejidad se incorporará a la estructura del Ministerio Público, coordinando el trabajo entre los diferentes poderes e instituciones del Estado.



CAMPAÑA CONTRA LAS "FAKE NEWS" ESTRENA CUMBIA CONTRA LA DESINFORMACIÓN

✓ Con ritmo de cumbia se estrenó la segunda edición de "Aguanta, chequea y comparte", campaña que entrega consejos básicos respecto a cómo reconocer contenidos con información falsa, inexacta o engañosa.

MÁS DE 3.400 ESPACIOS PÚBLICOS SE HAN RECUPERADO PARA EL USO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LAS COMUNIDADES

LO MÍO,
LO CUIDO

✓ La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha invertido desde 2022 más de \$320.554 millones en plazas y luminarias, espacios deportivos y televigilancia, recuperando espacios de encuentro y bienestar en las 16 regiones del país.



CHILE CUIDA: LEY GARANTIZA ATENCIÓN PREFERENCIAL PARA PERSONAS CUIDADORAS

✓ Instituciones públicas y privadas deberán garantizar una atención oportuna para personas cuidadoras acreditadas. Esta política pública ha ido sumando beneficios para las 230 mil personas identificadas en el Registro Social de Hogares.

UN PASO CLAVE PARA LA MEMORIA: NUEVA LEY RECONOCE OFICIALMENTE A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

✓ La ley permite por primera vez la creación de un registro y la calificación legal de "ausente por desaparición forzada", una herramienta de reparación simbólica que acaba con la larga espera de familias víctimas de la dictadura en Chile.



Chile cuenta con una *Ley Integral* contra la Violencia hacia las Mujeres



Esta iniciativa es un paso histórico para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género en todas sus formas.

¿QUÉ ES?

La Ley N°21.675, vigente desde junio de 2024, establece un marco legal completo para proteger a las mujeres frente a la violencia por razones de género.

SU OBJETIVO:

Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra todas las mujeres, garantizando acciones en cinco ejes:

- 1 PREVENCIÓN.
- 2 ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN.
- 3 COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.
- 4 ACCESO A LA JUSTICIA.
- 5 EDUCACIÓN NO SEXISTA.



¿QUÉ CAMBIA CON ESTA LEY?

- ✓ Medidas cautelares más efectivas y supervisadas.
- ✓ Fortalecimiento del apoyo jurídico, psicológico y social gratuito del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SenamEG).
- ✓ Coordinación entre instituciones para una atención más rápida.
- ✓ Reconocimiento de 9 tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica, simbólica, institucional, política, laboral y gineco-obstétrica.
- ✓ Se incluye la violencia en el pololeo y aquella que afecta a niñas, niños y adolescentes para dañar a sus madres o cuidadoras.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Por primera vez, las instituciones del Estado **compartirán información y coordinarán acciones en tiempo real** para proteger a las víctimas. Esto permitirá:

- ✓ Crear un expediente único de datos y alertas tempranas.
- ✓ Priorizar atención según nivel de riesgo.
- ✓ Generar estadísticas nacionales para mejorar las políticas públicas.



“ En vísperas del 8 de marzo, este Congreso aprobó con apoyo transversal la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en razón de su género. Esta es una ley histórica, que establece los deberes del Estado en esta materia. Y es un logro compartido por millones de mujeres de todo el país, de distintas generaciones ”.

Gabriel Boric Font, Cuenta Pública, junio de 2025.

CENTROS DE LA MUJER EN CHILE

Conoce en qué comunas están los 127 establecimientos distribuidos a lo largo de Chile para brindar acogida inicial, así como acompañamiento y apoyo psicológico, social y legal a mujeres que viven o han vivido violencia de género.



Para más información sobre estos centros visita:

sernameg.gob.cl/directorio-regiones



¿QUÉ ES CHILE PARA TODAS?

Es un plan del Gobierno que busca mejorar la vida de **todas las mujeres** mediante políticas públicas que reconozcan sus distintos roles y necesidades, con igualdad de oportunidades.

QUÉ SE QUIERE LOGRAR:

- ★ Que las mujeres puedan trabajar, estudiar y/o desarrollar su vida cotidiana libremente.
- ★ Avanzar en la autonomía económica, acceso a la justicia para que se garantice el cumplimiento de sus derechos y la de sus hijas e hijos, y mayor participación político/social.

ALGUNAS MEDIDAS Y AVANCES:



"Mejores Pensiones": desde septiembre, la Pensión Garantizada Universal (PGU) aumentó a \$250.000 para mayores de 82 años y, desde enero de 2026, incorporará el pago de la Compensación por Diferencias de Expectativa de Vida para las mujeres y el pago del Beneficio por años Cotizados.



"Ley Papito Corazón": la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos ha permitido en solo dos años que los tribunales ordenen el pago de \$2,5 billones adeudados.



"Chile Cuida": avanza a un Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que atiende integralmente a quienes cuidan y a quienes necesitan cuidados.

Para más información puedes visitar gob.cl/chileparatodas

¡ES COSA DE VOLUNTAD! CAMBIAR ES FÁCIL.

ESTIGMATIZAR CIERRA PUERTAS

Abramos la conversación
sobre **SALUD MENTAL**

Conoce más en abramoslaconversacion.cl



LEY
INTEGRAL
DE SALUD
MENTAL

No estás solo
***4141**
No estás sola
LÍNEA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

LLAMA A SALUD RESPONDE
600-360-7777



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Proyecto de Ley sujeto a discusión y aprobación en el Congreso Nacional. Número de Boletín 17003-11